



# MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

## ACTA DE SESIÓN DE VALORACIÓN PROCESO SELECTIVO

### ACTA DE VALORACION DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN/A TECNICO/A EN PROSPECCION LABORAL PARA LA MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA-TIERRAS DE GRANADILLA

En el Pantano de Gabriel y Galán, sede de la Mancomunidad de Municipios de Trasierra- Tierras de Granadilla, siendo las 8:30 horas de los días 22, 25, 26, 29 de septiembre de 2025, constituido el tribunal que ha de calificar el proceso selectivo, que rigen las BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN TECNICO/A EN PROSPECCION LABORAL POR PARTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE TRASIERRA-TIERRAS DE GRANADILLA

Visto lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se pregunta previamente a los miembros del tribunal y a los opositores si consideran que cualquiera de los miembros del tribunal podría incurrir en causa de incompatibilidad y por lo tanto abstenerse o en su defecto los opositores si consideran causa de recusación, sin que se dieran estas causas.

Compuesto por las siguientes personas:

- **Presidente:** D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

**Vocales:**

- Doña Cristina Iglesias Barriga, técnica de la Mancomunidad de Trasierra
- Doña Carolina Martín Franco, técnica de la Mancomunidad de Trasierra
- **Secretario:** D. Javier Hernández García. (funcionario del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla que actúa como secretario y miembro del tribunal)





## MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

Se adopta como Acuerdo único por el Tribunal, que en virtud del Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos que en virtud de establecer EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LA PRIVACIDAD previa y que determinen los riesgos específicos que supone tratar ciertos datos de carácter personal y prevean medidas para mitigar o eliminar dichos riesgos y que teniendo en cuenta que como se constituyen en la valoración de datos objetivos personales, inherentes a la condición económica, social, laboral, datos relativos a expedientes académicos o de maltratos físicos o psicológicos de los aspirantes no publicar en ningún caso los criterios establecidos para su selección, dejando estas deliberaciones como secretas por los miembros del tribunal.

Según el apartado 4º de las bases:

La selección consistirá en la presentación de una oferta de empleo al SEXPE solicitando listado de candidatos/as en el marco de un procedimiento que posibilite la máxima agilidad en la selección, con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

Remitido el listado por el SEXPE, de los/as candidatos/as propuestos/as y ordenados/as, la Mancomunidad de Municipios de Trasierra Tierras de Granadilla procede a valorar los distintos méritos y conocimientos generales alegados por los candidato/as, según las bases del 17 de septiembre de 2025, que concluye con las siguientes puntuaciones.





# MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

## VALORACION DEL PROCESO DE OPOSICION SEGUN LAS BASES DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DÍA 22 DE SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDOS	DEFENSA DEL PROYECTO	EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE	ENTREVISTA SOBRE PUESTO DE TRABAJO	PUNTUACIÓN FINAL
Amanda González Cambero	2,7	2,00	2,00	6,70
María Chapado Paniagua	2,5	1,23	1,50	5,23
Sancho Luis Pizarro Hernández	0,5	0	1,00	1,50
Rocío Maldonado Chivo	2	2	1,5	5,50
Antonio José Corzo Gajón	0,5	1,16	0,90	2,56
Esther Trejo Centeno	2,5	2,00	1,50	6,00

DÍA 25 DE SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDOS	DEFENSA DEL PROYECTO	EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE	ENTREVISTA SOBRE PUESTO DE TRABAJO	PUNTUACIÓN FINAL
Elena Blázquez Bermejo	1	1,04	1,00	3,04
María Luisa López García-Plata	0	0	0	0





# MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán. 10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

## DÍA 26 DE SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDOS	DEFENSA DEL PROYECTO	EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE	ENTREVISTA SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO	PUNTUACION FINAL
Lucía Conejero Ventura	2,00	0	1,60	3,60
Óscar Honrado López-Menchero	2,8	1,74	1,70	6,24
Laura Parra Muñoz	2,00	0	1,50	3,50

## DÍA 29 DE SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDOS	DEFENSA DEL PROYECTO	EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE	ENTREVISTA SOBRE PUESTO DE TRABAJO	PUNTUACIÓN FINAL
Silvia Cristina Alonso García	1,50	0,44	1,00	2,94
Teresa Rivera Valverde	2,80	0	1,50	4,30
Amaya Martín Marcos	2,00	0	1,70	3,70
Omar Hernández Garrido	0	0	1	1





# MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán. 10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

A continuación se procede a la propuesta de nombramiento por orden de puntuación y requisitos para la plaza ofertada, en las siguientes personas que se elevan a la Presidencia de la Mancomunidad, para su ratificación y firman la presente en mi presencia como secretario de lo cual Certifico

Se señala que la valoración de los requisitos previos de lo/as candidato/as ha sido realizada conforme a las bases generales de fecha 17 de septiembre de 2025.

## ACUERDOS:

**PRIMERO.** Elevar la anterior valoración a definitiva, señalando que se formula propuesta de nombramiento sobre la candidata que se señala a continuación por ser la que más méritos suma en el proceso de selección.

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
Amanda González Cambero	6,70

Contra la presente valoración se establece un plazo de reclamación de 2 días hábiles a partir de la publicación de los resultados

En el Pantano de Gabriel y Galán a 30 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO

Fdo. Javier Hernández García



EL PRESIDENTE

Fdo.- Rafael Sánchez Casquero

MIEMBROS DEL TRIBUNAL